



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
GENERAL

FCCC/SBI/2001/18
4 de febrero de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

INFORME DEL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN SOBRE
SU 15º PERÍODO DE SESIONES, CELEBRADO EN MARRAKECH,
DEL 29 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2001

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)	1 - 2	4
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN (tema 2 del programa)	3 - 9	4
A. Aprobación del programa	3 - 4	4
B. Organización de los trabajos del período de sesiones	5 - 6	6
C. Elección de los miembros de la Mesa salvo el Presidente	7 - 9	6
III. ASUNTOS REMITIDOS AL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN POR LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (tema 3 del programa)	10 - 35	6
A. Contribución a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	10	6
B. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes	11 - 14	7

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
III. (continuación)		
C. Propuestas de enmienda de las listas de los anexos I y II de la Convención	15 - 22	8
D. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales	23 - 30	9
E. Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003	31 - 34	10
F. Cualquier otro asunto	35	11
IV. CUESTIONES RELACIONADA CON LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS (tema 4 del programa)	36 - 38	11
V. COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN (tema 5 del programa)	39 - 44	12
A. Actividades en curso relacionadas con la presentación y el examen de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención	39	12
B. Viabilidad de la elaboración de directrices para el examen de las comunicaciones nacionales	40 - 41	12
C. Tercera comunicación nacional: examen y lista de expertos	42 - 44	13
VI. COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN (tema 6 del programa)	45 - 54	14
A. Tercera recopilación y síntesis de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención	45 - 46	14
B. Informe del Grupo Consultivo de Expertos a los órganos subsidiarios	47 - 51	14
C. Apoyo financiero y técnico	52 - 54	15

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
VII. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS (tema 7 del programa)	55 - 64	16
A. Resultados financieros provisionales en 2002-2001	55 - 56	16
B. Posibles medidas para hacer frente al atraso en el pago de las contribuciones	57 - 60	17
C. Aplicación del Acuerdo de Sede	61 - 64	17
VIII. OTROS ASUNTOS (tema 8 del programa)	65 - 67	18
IX. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 9 del programa)	68	18
X. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES	69	18

Anexos

I. Proyecto de decisión que ha de examinar el órgano subsidiario de ejecución en su 16º período de sesiones		19
II. Lista de documentos presentados al órgano subsidiario de ejecución en su 15º período de sesiones		20

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES

(Tema 1 del programa)

1. El 15º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) se celebró en el Palacio de Congresos, Marrakech, Marruecos, del 29 de octubre al 8 de noviembre de 2001.
2. El Presidente del OSE, Sr. John Ashe (Antigua y Barbuda), declaró abierto el período de sesiones el 29 de octubre y dio la bienvenida a todas las Partes y observadores. Señaló que, hasta la fecha, habían ratificado la Convención, o se habían adherido a ella, 186 Partes y que habían ratificado el Protocolo de Kyoto, o se habían adherido a él, 42 Partes.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

(Tema 2 del programa)

A. Aprobación del programa

(Tema 2 a) del programa)

3. En su primera sesión, celebrada el 28 de octubre, el OSE examinó el programa provisional que figura en el documento FCCC/SBI/2001/10.
4. En la misma sesión, el OSE aprobó el siguiente programa.
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa;
 - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
 - c) Elección de los miembros de la Mesa salvo el Presidente.
 3. Asuntos remitidos al Órgano Subsidiario de Ejecución por la Conferencia de las Partes:
 - a) Contribución a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;
 - b) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes;
 - c) Propuestas de enmienda de las listas de los anexos I y II de la Convención:
 - i) Propuesta de supresión del nombre de Turquía de las listas de los anexos I y II: examen de la información y posibles decisiones con arreglo al inciso f) del párrafo 2 del artículo 4;
 - ii) Propuesta de Kazajstán de que se agregue su nombre a la lista del anexo I;

- d) Disposiciones para las reuniones intergubernamentales:
 - i) Fecha y lugar de celebración del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes;
 - ii) Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, 2005-2007;
 - e) Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003;
 - f) Cualquier otro asunto.
4. Cuestiones relacionadas con los países menos adelantados.
5. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención:
- a) Actividades en curso relacionadas con la presentación y el examen de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (aplicación de las decisiones 3/CP.5 y 6/CP.5);
 - b) Viabilidad de la elaboración de directrices para el examen de las comunicaciones nacionales;
 - c) Tercera comunicación nacional: examen y lista de expertos.
6. Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:
- a) Tercera recopilación y síntesis de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Informe del Grupo Consultivo de Expertos a los órganos subsidiarios;
 - c) Apoyo financiero y técnico.
7. Cuestiones administrativas y financieras:
- a) Resultados financieros provisionales en 2000-2001;
 - b) Posibles medidas para hacer frente al atraso en el pago de las contribuciones;
 - c) Aplicación del Acuerdo de Sede.
8. Otros asuntos.
9. Informe del período de sesiones.

B. Organización de los trabajos del período de sesiones

(Tema 2 b) del programa)

5. El OSE examinó este subtema en su primera sesión, celebrada el 29 de octubre, en la cual el Presidente informó al OSE sobre el calendario de sesiones. El OSE tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2001/10.

6. En la misma sesión, el OSE remitió el tema 5 a) "Actividades en curso relacionadas con la presentación y el examen de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (aplicación de las decisiones 3/CP.5 y 6/CP.5)", al OASTA para su examen durante el presente período de sesiones. El OSE también le remitió para su examen una solicitud de Croacia relativa a la estimación de sus emisiones de año de base (FCCC/SBI/2001/MISC.3)

C. Elección de los miembros de la mesa salvo el Presidente

(Tema 2 c) del programa)

1. Deliberaciones

7. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2001/10.

8. En su primera sesión, el Presidente recordó el artículo 27 del proyecto de reglamento, en cuya virtud se espera que el OSE elija su propio Vicepresidente y Relator. La última vez que se efectuó esta elección fue a fines de 1998 y en ella resultaron elegidos los actuales titulares. Expresó su agradecimiento a los actuales titulares que han ocupado sus cargos desde febrero de 1999 y les pidió que continuaran en sus puestos hasta la elección de sus sucesores. También informó al OSE de que proseguían las consultas y de que mantendría informados a los delegados de los progresos realizados. Hizo una declaración el representante de una Parte.

2. Conclusiones

9. En su tercera sesión, el Presidente informó a los asistentes de que se había llegado a un acuerdo entre los grupos regionales y anunció las candidaturas a Vicepresidenta y Relatora del OSE. El OSE eligió a la Sra. Daniela Stoytcheva (Bulgaria) como Vicepresidenta y a la Sra. Emily Ojoo-Massawa (Kenya) como Relatora por un período de un año, que podría renovarse por otro año. El Presidente señaló que tomarán posesión de sus cargos después del 15º período de sesiones y expresó su agradecimiento a la actual Mesa del OSE por su labor.

III. ASUNTOS REMITIDOS AL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN POR LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

(Tema 3 del programa)

A. Contribución a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

(Tema 3 a) del programa)

10. En su primera sesión, celebrada el 29 de octubre, el Presidente informó al OSE de que, en virtud de la decisión adoptada por la Mesa en su sesión celebrada el 10 de septiembre en

Marrakech se había propuesto que se ocupara de este subtema la CP en el marco de su tema 4 del programa y así lo había decidido la CP en su primera sesión plenaria celebrada el 29 de octubre. El OSE no había, en consecuencia, previsto actividad alguna en el marco de este subtema.

**B. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
a la Conferencia de las Partes
(Tema 3 b) del programa)**

1. Deliberaciones

11. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera, segunda y tercera, los días 29 y 30 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí el documento FCCC/CP/2001/8. Hicieron declaraciones los representantes de tres Partes, de los cuales uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros y otro en nombre del Grupo de los 77 y China.

12. En su primera sesión, el Presidente invitó a la secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a hacer una presentación oral sobre el informe del FMAM en su segunda sesión.

13. En la segunda sesión, el representante de la secretaría del FMAM hizo una presentación oral.

2. Conclusiones

14. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta presentada por el Presidente, el OSE aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSE tomó nota del informe del FMAM a la Conferencia de las Partes (FCCC/CP/2001/8). En el informe se exponía el modo en que el FMAM había aplicado las orientaciones y decisiones de la Conferencia de las Partes de conformidad con el memorando de entendimiento entre la Conferencia de las Partes y el Consejo del FMAM. El OSE acogió con satisfacción las actividades del FMAM para apoyar el fomento de la capacidad por medio de su Iniciativa de Fortalecimiento de las Capacidades.
- b) El OSE también tomó nota del importante papel que desempeñaba el FMAM, como entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención, en el apoyo de las actividades de las Partes para resolver los problemas del cambio climático, e instó al FMAM a) a simplificar sus procedimientos a fin de reducir el tiempo transcurrido entre la aprobación de los proyectos y el desembolso de los fondos, así como b) a alentar a sus organismos de ejecución a adoptar una actitud más positiva con respecto a las solicitudes de apoyo financiero y técnico de los países en desarrollo.

- c) El OSE recordó las disposiciones pertinentes de las decisiones 2/CP.4 y 8/CP.5 e instó al FMAM a facilitar la prestación de apoyo financiero a las Partes no incluidas en el anexo I que solicitaran fondos para la preparación de su segunda comunicación nacional.
- d) El OSE tomó nota también de las preocupaciones expresadas por algunas Partes respecto de la adecuación de la asistencia del FMAM a los programas de apoyo para la preparación de las comunicaciones nacionales en las Partes no incluidas en el anexo I.
- e) El OSE tomó nota asimismo de las conclusiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre el Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en las que se instaba al FMAM a facilitar recursos financieros con el fin de difundir ampliamente el Tercer Informe de Evaluación.
- f) El OSE también tomó nota de las conclusiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre los fondos necesarios para la aplicación del artículo 6 de la Convención, en las que se instaba al FMAM a facilitar recursos financieros con este fin.

**C. Propuestas de enmienda de las listas de los
anexos I y II de la Convención
(Tema 3 c) del programa)**

- a) Propuesta de supresión del nombre de Turquía de las listas de los anexos I y II: examen de la información y posibles decisiones con arreglo al inciso f) del párrafo 2 del artículo 4

1. Deliberaciones

15. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 16 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí el documento FCCC/CP/2001/11. Hicieron declaraciones una Parte en nombre del Grupo de los 77 y China y un Estado observador.

16. En la primera sesión, el Presidente invitó al Sr. Klaus Radunsky (Austria) a que le ayudara en la dirección de las consultas oficiosas sobre este subtema.

17. En la tercera sesión, el Sr. Radunsky informó al OSE sobre los resultados de sus consultas oficiosas. Por invitación del Presidente, un representante de un Estado observador hizo una declaración después de la aprobación de las conclusiones que figuran a continuación.

2. Conclusiones

18. En su tercera sesión, celebrada el 6 de diciembre, tras considerar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobara en su séptimo período de sesiones un proyecto de decisión que figura en el documento FCCC/SBI/2001/L.8¹.

b) Propuesta de Kazajstán de que se agregue su nombre a la lista del anexo I

1. Deliberaciones

19. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. Hicieron declaraciones seis Partes, entre ellas una en nombre del Grupo de los 77 y China y una en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

20. En la primera sesión, el Presidente invitó al Sr. Klaus Radunsky (Austria) a que le ayudara en la dirección de las consultas oficiosas sobre este subtema.

21. En la tercera sesión, el Sr. Radunsky informó al OSE sobre los resultados de sus consultas oficiosas.

2. Conclusiones

22. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobara en su séptimo período de sesiones los proyectos de conclusiones que figuran en el documento FCCC/SBI/2001/L.9².

D. Disposiciones para las reuniones intergubernamentales
(Tema 3 d) del programa)

i) Fecha y lugar de celebración del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes

1. Deliberaciones

23. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. Hicieron declaraciones los representantes de cinco Partes, de los cuales uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

24. En su primera sesión, el Presidente invitó al Sr. Karsten Sach (Alemania) a que le ayudara en la dirección de las consultas oficiosas sobre este subtema.

25. En su tercera sesión, el Sr. Sach informó al OSE sobre los resultados de sus consultas oficiosas y propuso al Presidente que al no haberse llegado a un resultado claro en estas

¹ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisión 26/CP.7.

² El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, sec. V, C.

consultas y no haber tiempo para completar esta cuestión en el OSE se devolvería este tema a la Conferencia de las Partes para su examen.

2. Conclusiones

26. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, sobre la base del informe y la propuesta presentados por el Sr. Sach, el OSE devolvió este tema a la Conferencia de las Partes para que la examinara en su séptimo período de sesiones.

ii) Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, 2005-2007

1. Deliberaciones

27. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. Hicieron declaraciones los representantes de tres Partes.

28. En la primera sesión, el Presidente invitó al Sr. Karsten Sach (Alemania) a que le ayudara en la dirección de las consultas oficiosas sobre este subtema.

29. En la tercera sesión, el Sr. Sach informó al OSE sobre los resultados de sus consultas oficiosas.

2. Conclusiones

30. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE decidió recomendar a la Conferencia de las Partes que aprobara en su séptimo período de sesiones los proyectos de conclusiones que figuran en el documento FCCC/CP/2001/CRP.15³.

E. Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003
(Tema 3 e) del programa)

1. Deliberaciones

31. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y tercera, los días 30 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2001/17 y Add.1 y 2 que el Secretario Ejecutivo presentó en la segunda sesión. Hicieron declaraciones los representantes de siete Partes, de los cuales uno en nombre del Grupo de los 77 y China.

32. En la segunda sesión, el Secretario Ejecutivo respondió a las preguntas y facilitó algunas declaraciones. El Presidente se comprometió a celebrar consultas oficiosas sobre el presupuesto por programas revisado propuesto para el bienio 2002-2003.

33. En la tercera sesión, un representante de una de las Partes solicitó aclaraciones sobre un punto, que fueron facilitadas por el Presidente.

³ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, sec. V, A.

2. Conclusiones

34. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobara en su séptimo período de sesiones el proyecto de decisión que figura en el documento FCCC/SBI/2001/L.3 con una enmienda: en el párrafo 14 del proyecto de decisión, debe sustituirse la cifra de 6,5 millones de dólares de los EE.UU. por 6,8 millones de dólares de los EE.UU.⁴.

F. Cualquier otro asunto
(Tema 3 f) del programa)

35. No hubo ningún otro asunto remitido al OSE por la Conferencia de las Partes para su examen en su 15º período de sesiones.

**IV. CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS
PAÍSES MENOS ADELANTADOS**
(Tema 4 del programa)

1. Deliberaciones

36. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y cuarta los días 30 de octubre y 8 de noviembre, respectivamente. Hicieron declaraciones los representantes de siete Partes, de los cuales uno en nombre del grupo de los países menos adelantados y uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

37. En la segunda sesión, por invitación del Presidente, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) hizo una declaración. En la misma sesión, el OSE acordó abordar ese tema mediante un grupo de contacto presidido por el Sr. Sibusiso Gamede (Sudáfrica).

2. Conclusiones

38. En su cuarta sesión, celebrada el 8 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobara en su séptimo período de sesiones los proyectos de conclusiones que figuran en el documento FCCC/SBI/2001/L.11, suprimiendo los corchetes, los proyectos de decisión que figuran en los documentos FCCC/SBI/2001/L.12 y FCCC/SBI/2001/L.14, suprimiendo los corchetes y el proyecto de decisión que figura en el documento FCCC/CP/2001/L.26⁵.

⁴ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisión 38/CP.7.

⁵ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisiones 27/CP.7, 28/CP.7, 29/CP.7 y sección V, D.

**V. COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO
INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN**

(Tema 5 del programa)

A. Actividades en curso relacionadas con la presentación y el examen de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (aplicación de las decisiones 3/CP.5 y 6/CP.5)

(Tema 5 a) del programa)

39. En la segunda sesión celebrada el 30 de octubre, el Presidente recordó que el OSE había decidido, en el marco del tema 2 b) de su programa, remitir este subtema al OSACT para que lo examine en el presente período de sesiones.

B. Viabilidad de la elaboración de directrices para el examen de las comunicaciones nacionales

(Tema 5 b) del programa)

1. Deliberaciones

40. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y tercera, los días 30 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2001/INF.4. En la segunda sesión, el representante de la secretaría presentó el documento e hizo un informe oral.

2. Conclusiones

41. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSE tomó nota del informe de un taller sobre el intercambio de información entre las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) acerca de la preparación de la tercera comunicación nacional y sobre los medios para asegurar el debido nivel de competencia en el proceso de examen (FCCC/SBI/2001/INF.4);
- b) El OSE tomó asimismo nota del informe oral de la secretaría sobre la viabilidad de la elaboración de directrices para el examen de las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I;
- c) El OSE llegó a la conclusión de que remitiría la cuestión de la elaboración de directrices para el examen de las comunicaciones nacionales de las Partes del anexo I a un futuro período de sesiones, habida cuenta de los resultados del examen en profundidad de las comunicaciones nacionales previsto para el 30 de noviembre de 2001 y las necesidades del proceso de examen.

C. Tercera comunicación nacional: examen y lista de expertos
(Tema 5 c) del programa)

1. Deliberaciones

42. El OSE examinó este subtema en sus sesiones segunda y tercera, los días 30 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2001/13, FCCC/SBI/2001/INF.6 y FCCC/SBI/2001/INF.7. Hizo una declaración el representante de una Parte.

2. Conclusiones

43. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSE tomó nota del documento FCCC/SBI/2001/13 que contiene los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Partes del anexo I) correspondientes a 1990-1999;
- b) El OSE tomó nota con satisfacción de un aumento del número de Partes del anexo I que informan de conformidad con las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes sobre los inventarios anuales a su debido tiempo. Instó a aquellas Partes del anexo I que todavía no hubieran comunicado sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero o que los hubieran comunicado pero no de conformidad con las directrices para la presentación de informes de la Convención Marco, hicieran cuanto pudieran para presentarlos lo antes posible;
- c) El OSE tomó nota del documento FCCC/SBI/2001/INF.7 y acordó proseguir el examen de este documento y de la cuestión de encontrar las formas óptimas de dirigir el proceso de examen y de examinar sus resultados en su 16º período de sesiones.

44. En la misma sesión, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobase en su séptimo período de sesiones un proyecto de decisión que figura en el documento FCCC/SBI/2001/L.5⁶.

⁶ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisión 33/CP.7.

VI. COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I DE LA CONVENCIÓN

(Tema 6 del programa)

A. Tercera recopilación y síntesis de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 6 a) del programa)

1. Deliberaciones

45. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de septiembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí el documento FCCC/SBI/2001/14. Hicieron declaraciones los representantes de cuatro Partes.

2. Conclusiones

46. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobara en su séptimo período de sesiones un proyecto de decisión que figura en el documento FCCC/SBI/2001/L.4⁷.

B. Informe del Grupo Consultivo de Expertos a los órganos subsidiarios

(Tema 6 b) del programa)

1. Deliberaciones

47. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera, segunda y cuarta, los días 29 de octubre y 6 y 8 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2001/15, FCCC/SBI/2001/INF.11, FCCC/SBI/2001/MISC.2 y FCCC/SBI/2001/MISC.2/Add.1. Hicieron declaraciones los representantes de nueve Partes, de los cuales uno en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros.

48. En la primera sesión, el Presidente recordó que el Grupo Consultivo de Expertos sobre comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención había presentado al 14º período de sesiones del OSE su informe preliminar (FCCC/SBI/2001/8) en el que figuraban recomendaciones sobre apoyo financiero y técnico y mejora de las directrices de la Convención Marco para la presentación de informes, así como la mejora del IPCC y otras metodologías. El Presidente recordó también que el OSE en su 14º período de sesiones había invitado a las Partes a presentar observaciones a más tardar el 15 de septiembre de 2001 sobre i) el informe preliminar del Grupo Consultivo de Expertos, y ii) los progresos hasta entonces realizados en la mejora de las directrices para las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de conformidad con la decisión 8/CP.5. El Presidente observó que la secretaría había recopilado, como le pidió el OSE, esas presentaciones en un documento misceláneo (FCCC/SBI/2001/MISC.2) y había preparado un informe único (FCCC/SBI/2001/INF.11) sobre las observaciones de las Partes acerca de estas cuestiones. El Presidente del GCE, Sr. Philip Weech (Bahamas), presentó el informe del GCE

⁷ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisión 30/CP.7.

(FCCC/SBI/2001/15). En la misma sesión, el OSE acordó examinar este subtema mediante un grupo de contacto presidido por la Sra. Emily Ojoo-Massawa (Kenya).

49. En la tercera sesión, la Sra. Emily Ojoo-Massawa informó al OSE sobre los resultados del grupo de contacto.

2. Conclusiones

50. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE aprobó las siguientes conclusiones:

- a) El OSE expresó su agradecimiento al GCE por su excelente trabajo y por su informe en el que figuraban recomendaciones para la mejora de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I a la Convención. El OSE también encomió a la secretaría por el importante apoyo que había facilitado al GCE en el desempeño de su mandato que figura en las atribuciones anexas a la decisión 8/CP.5.

51. En sus sesiones tercera y cuarta, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobase en su séptimo período de sesiones los proyectos de decisión que figuran en los documentos FCCC/CP/2001/L.20 y FCCC/SBI/2001/L.10/Rev.1⁸.

C. Apoyo financiero y técnico (Tema 6 c) del programa)

1. Deliberaciones

52. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2001/INF.8 y FCCC/SBI/2001/INF.9. Hizo una declaración el representante de una Parte.

53. En la primera sesión, el Presidente tomó nota de que la secretaría había preparado un cuadro titulado "Situación en que se encuentra la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención" que fue colocado en el sitio de la red de la Convención Marco (FCCC/WEB/2001/2). También recordó que por su decisión 12/CP.4, la Conferencia de las Partes había pedido a la secretaría que recopilara y pusiera a disposición de las Partes una lista de los proyectos presentados por las Partes no incluidas en el anexo I, de conformidad con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención. Esta lista de proyectos actualizada periódicamente ha sido colocada en el sitio de la red de la Convención Marco (FCCC/WEB/2001/1). Puede conseguirse una copia impresa de estos dos documentos previa solicitud.

2. Conclusiones

54. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE aprobó las siguientes conclusiones:

⁸ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisiones 31/CP.7 y 32/CP.7.

- a) El OSE tomó nota del informe de la secretaría sobre sus actividades para facilitar la prestación de apoyo financiero y técnico, así como de información sobre comunicaciones de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (FCCC/SBI/2000/INF.8). También tomó nota de las necesidades técnicas, preocupaciones y problemas comunicados por aquellas Partes no incluidas en el anexo I que siguen todavía preparando su comunicación nacional inicial;
- b) El OSE tomó asimismo nota de los progresos realizados por las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de sus comunicaciones nacionales (FCCC/WEB/2001/2) y de los proyectos de reducción de los gases de efecto invernadero (GEI) presentados por las Partes no incluidas en el anexo I para su financiación de acuerdo con el párrafo 4 del artículo 12 de la Convención (FCCC/WEB/2001/1), y recomendó que se señalaran estos proyectos a la atención del FMAM, y en su caso, de otras instituciones multilaterales de financiación, por los conductos establecidos.
- c) El OSE tomó nota con agradecimiento de la información facilitada por la entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero, el FMAM, sobre detalles relativos a su apoyo financiero, a saber las fechas de desembolso de los fondos para que los proyectos de actividades puedan preparar las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I (FCCC/SBI/2001/INF.9), e invitó al FMAM a seguir facilitando información sobre la disponibilidad efectiva de fondos con destino a los proyectos de actividades.

VII. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

(Tema 7 del programa)

A. Resultados financieros provisionales en 2000-2001

(Tema 7 a) del programa)

1. Deliberaciones

55. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. El OSE tuvo ante sí los documentos FCCC/SBI/2001/6, FCCC/SBI/2001/INF.5 y FCCC/SBI/2001/INF.10.

2. Conclusiones

56. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar una propuesta del Presidente, el OSE recomendó a la Conferencia de las Partes que aprobase en su séptimo período de sesiones un proyecto de decisión que figura en el documento FCCC/SBI/2001/L.6⁹.

⁹ El texto aprobado puede verse en el documento FCCC/CP/2001/13/Add.4, decisión 39/CP.7.

B. Posibles medidas para hacer frente al atraso en el pago de las contribuciones
(Tema 7 b) del programa)

1. Deliberaciones

57. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente. La secretaría se refirió a FCCC/SBI/2000/10, anexo II como posible base de debate. Hizo una declaración el representante de una Parte en nombre del Grupo de los 77 y China.

58. En su primera sesión, el Presidente invitó al Sr. Philip Weech (Bahamas) a ayudarlo en la dirección de las consultas oficiosas sobre este subtema.

59. En la tercera sesión, el Sr. Weech informó al OSE que continuaban todavía las consultas y propuso el aplazamiento de la terminación del proyecto de decisión hasta el próximo período de sesiones del OSE.

2. Conclusiones

60. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, tras examinar el resultado de las consultas oficiosas, el OSE decidió aplazar nuevamente el examen de este subtema hasta su 16º período de sesiones al objeto de recomendar a la Conferencia de las Partes que aprobara en su 8º período de sesiones un proyecto de decisión (véase anexo I).

C. Aplicación del Acuerdo de Sede
(Tema 7 c) del programa)

1. Deliberaciones

61. El OSE examinó este subtema en sus sesiones primera y tercera, los días 29 de octubre y 6 de noviembre respectivamente.

62. En la primera sesión, el representante de Alemania hizo un informe oral sobre los progresos realizados por su Gobierno para facilitar espacio para oficinas a la secretaría de la Convención Marco y otras entidades de las Naciones Unidas en Bonn, ampliando las instalaciones para conferencias y mejorando las condiciones de los funcionarios y de sus familias. El Secretario Ejecutivo, en respuesta, expresó su convencimiento de que continuarían las mejoras en todos estos frentes en el marco del Acuerdo de Sede.

2. Conclusiones

63. En su primera sesión, celebrada el 29 de octubre, el OSE tomó nota de las declaraciones realizadas por el Gobierno huésped y el Secretario Ejecutivo.

64. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, el OSE invitó al Gobierno huésped y al Secretario Ejecutivo a informar sobre los progresos realizados en su próximo período de sesiones.

VIII. OTROS ASUNTOS (Tema 8 del programa)

1. Deliberaciones

65. Hicieron declaraciones en el marco de este tema, representantes de cuatro Partes en las sesiones segunda y tercera, celebradas el 30 de octubre y el 6 de noviembre respectivamente.

66. En la segunda sesión, uno de estos representantes, hablando en nombre del grupo de países menos adelantados, informó al OSE de las dificultades con que habían tropezado delegaciones pertenecientes a este grupo en relación con las disposiciones tomadas por la secretaría respecto a los viajes que habían efectuado.

2. Conclusiones

67. En su tercera sesión, celebrada el 6 de noviembre, el OSE señaló que la secretaría había tomado nota de las dificultades mencionadas y se había comprometido a estudiarlas en consulta con las delegaciones interesadas en el contexto de las circunstancias en que habían surgido.

IX. INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 9 del programa)

68. En su cuarta sesión, celebrada el 8 de noviembre, el OSE examinó el proyecto de informe sobre su 15º período de sesiones (FCCC/SBI/2001/L.2). En la misma sesión, tras una propuesta del Presidente, el OSE autorizó al Relator a completar, con asistencia de la secretaría, el informe del período de sesiones bajo la dirección del Presidente.

X. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

69. El Presidente agradeció a los miembros salientes de la Mesa y a los delegados y observadores todos los esfuerzos que habían realizado durante su presidencia para conseguir los objetivos del OSE, y declaró que le había sido muy grato trabajar con ellos a lo largo de toda su presidencia. También agradeció a la secretaría su apoyo profesional y deseó al OSE y a la nueva Mesa todo tipo de éxitos en el futuro.

Anexo I

**PROYECTO DE DECISIÓN QUE HA DE EXAMINAR EL ÓRGANO
SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN EN SU 16º PERÍODO DE SESIONES**

Atraso en el pago de las contribuciones: Soluciones [posibles]

La Conferencia de las Partes,

Recordando el apartado b) del párrafo 8 de sus procedimientos financieros¹⁰,

Habiendo examinado el informe del Secretario Ejecutivo sobre las opciones para hacer frente a los atrasos en el pago de las contribuciones (FCCC/SBI/2000/2),

1. *Insta* a todas las Partes en la Convención a que tomen nota de que las contribuciones al presupuesto básico deben pagarse el 1º de enero de cada año y a que paguen pronta e íntegramente sus contribuciones respectivas para esa fecha;

2. *Pide* al Secretario Ejecutivo que siga utilizando medidas adecuadas de persuasión [y medidas positivas de estímulo], entre ellas, la difusión de manera más visible del estado de las contribuciones en el sitio de la Convención en la Web para alentar a las Partes a que paguen sus contribuciones a su debido tiempo;

3. *[Decide* que, con efecto a partir del 1º de julio de 2002, las Partes que tengan contribuciones pendientes de [dos] [tres] años o más, no tendrán derecho, hasta que hayan pagado dichas contribuciones:

a) A votar en la adopción de decisiones por la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios;

b) A ser nombrados miembros de la Mesa de la Conferencia de las Partes y sus órganos subsidiarios;

c) A ser invitados a los talleres o reuniones de carácter similar;]

4. *[Decide* que, a partir del 1º de julio de 2002, las Partes que normalmente tendrían derecho a recibir financiación y cuyas contribuciones hayan estado pendientes durante todo un año o más, no recibirán fondos para asistir a ninguno de los períodos de sesiones¹¹;

5. *[Decide también* que los párrafos 3 y 4 no serán aplicables a las Partes que se encuentran entre los países menos adelantados o a los Estados insulares pequeños a menos que sus contribuciones hayan estado pendientes de pago durante [tres] [cuatro] años o más¹².

¹⁰ Según figura en FCCC/CP/1995/Add.1, decisión 15/CP.1, anexo I.

¹¹ Algunas Partes hubieran deseado conservar este párrafo, mientras que los representantes del Grupo de los 77 y China se opusieron firmemente a su contenido.

¹² Condicionado a los párrafos 3 y 4. Si este párrafo se mantiene, la Comunidad Europea y sus Estados miembros prefieren eximir a los países menos adelantados y a los pequeños Estados insulares del párrafo 4 únicamente.

Anexo II

**LISTAS DE DOCUMENTOS PRESENTADOS AL ÓRGANO SUBSIDIARIO
DE EJECUCIÓN EN SU 15º PERÍODO DE SESIONES**

FCCC/SBI/2001/9	Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución sobre su 14º período de sesiones celebrado en Bonn del 16 al 27 de julio de 2001
FCCC/SBI/2001/10	Programa provisional y anotación. Nota del Secretario Ejecutivo
FCCC/SBI/2001/11	Input to the World Summit on Sustainable Development
FCCC/SBI/2001/12	Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención. Examen de los inventarios e informe sobre la labor realizada en cumplimiento de la decisión 6/CP.5
FCCC/SBI/2001/13	National communications from Parties included in Annex I to the Convention. Greenhouse gas inventory data 1990-1999
FCCC/SBI/2001/14	Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. Tercera recopilación y síntesis de las comunicaciones nacionales iniciales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
FCCC/SBI/2001/15	Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. Informe del Grupo Consultivo de Expertos a los órganos subsidiarios
FCCC/SBI/2001/16	Cuestiones administrativas y financieras. Ingresos y ejecución del presupuesto en el bienio 2000-2001. Disposiciones de apoyo administrativo a la Convención
FCCC/SBI/2001/17 y Add. 1 y 2	Cuestiones administrativas y financieras. Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003: programa de trabajo de la secretaría y necesidades de recursos
FCCC/SBI/2001/INF.4	National communications from Parties included in Annex I to the Convention. Guidelines for the review of national communications. Report of the workshop on the preparation of national communications
FCCC/SBI/2001/INF.5	Administrative and financial matters. Unaudited interim financial statements for the biennium 2000-2001 as at 31 December 2000
FCCC/SBI/2001/INF.6	National communications from Parties included in Annex I to the Convention. Roster of experts for the review of third national communications

- FCCC/SBI/2001/INF.7 National communications from Parties included in Annex I to the Convention. Status report on in-depth reviews
- FCCC/SBI/2001/INF.8 National communications from Parties not included in Annex I to the Convention. Provision of financial and technical support. Activities to facilitate the provision of financial and technical support
- FCCC/SBI/2001/INF.9 National communications from Parties not included in Annex I to the Convention. Provision of financial and technical support. Information on the financial support provided by the Global Environment Facility
- FCCC/SBI/2001/INF.10 Administrative and financial matters. Status of contributions as at 15 October 2001
- FCCC/SBI/2001/INF.11 Consolidated report on the views of Parties on the report of the Consultative Group of Experts to the subsidiary bodies
- FCCC/SBI/2001/Misc.1 and Add.1 and 2 Matters relating to the least developed countries. Compilation of submissions on financial needs for the preparation of national adaptation programmes of action by least developed countries
- FCCC/SBI/2001/Misc.2 and Add.1 Report of the Consultative Group of Experts to the subsidiary bodies. Submissions from Parties
- FCCC/SBI/2001/Misc.3 National communications from Parties included in Annex I to the Convention: Third national communications: review and the roster of experts. Views from a Party
- FCCC/CP/2001/5 y Add. 1 and 2 Informe de la Conferencia de las Partes sobre la segunda parte de su sexto período de sesiones, celebrada en Bonn, del 16 al 27 de julio de 2001
- FCCC/CP/1999/2 Enmienda al anexo I de la Convención. Propuesta de la República de Kazajstán de enmendar el anexo I de la Convención
